



Teléfono: 2524045

ACTA No. 017-2021 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 24 DE JUNIO DE 2021.

A las 09:00 horas del jueves 24 de junio de 2021, se instala la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ph.D Guillermo Terán Acosta, Decano; y, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D Juan Carlos Cobos, Subdecano; MSc. Magdalena Rhea, Vocal Principal Docente; Srta. Cristina Carrillo, Vocal Principal Estudiantil; MSc. Gabriel Carrillo, Director de Posgrado; los siguientes señores/as Directores/as de Carreras: MSc. Edwin Lozano, Educación Básica Presencial; MSc. Marco Quichimbo, Educación Inicial Presencial; MSc. Jorge Valverde, Pedagogía de la Historia y las CC.SS.; Ph.D Omar Pérez, Pedagogía de Informática; MSc. Alejandro Bayas, Pedagogía de la Química y Biología; MSc. Yasmín Cevallos, Psicopedagogía y Psicología Educativa; MSc. Edison Morales, Pedagogía Técnica de la Mecatrónica; y, Lic. Lady Romo, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

El señor Decano solicita que se constate el quórum reglamentario.

Se da lectura a la convocatoria y al único punto del orden del día:

- Ampliación del Cronograma de Admisiones para los programas de maestrías.

RESUMEN DE LA SESIÓN

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ADMISIONES PARA LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS.

El señor Decano dispone que se dé lectura los documentos presentados por el MSc. Gabriel Carrillo:

1. Se da lectura a los siguientes documentos:

- Oficio Virtual No. 2465-D de 22 de junio de 2021, suscrito por el Ph.D Guillermo Terán, Decano, mediante el cual en atención al Oficio No. UCE-FIL-CPO-2021-0159-O de 22 de los indicados mes y año, firmado por el MSc. Gabriel Carrillo, Director de Posgrado de la Facultad, quien solicita la ampliación del Cronograma de Admisiones para los Programas de Maestrías, autoriza que se convoque a una sesión de Consejo Directivo Extraordinario, para tratar este asunto.
- Oficio No. UCE-FIL-CPO-2021-0159-O de 22 de junio de 2021, suscrito por el MSc. Gabriel Carrillo, Director de Posgrado de la Facultad, mediante el cual solicita "...se sirvan aprobar la ampliación del Cronograma de Admisiones de acuerdo al detalle adjunto a esta comunicación. Este pedido, Señor Decano y estimados Miembros de Consejo Directivo, se fundamenta en los distintos puntos listados a continuación:
 1. El número de inscritos a nuestros programas, hasta la fecha, es de 408, de los cuales únicamente 253 han cancelado el valor de USD 80.00, correspondiente a inscripción, información que se encuentra detalla en el siguiente cuadro... Hemos solicitado una ampliación al perfil de ingreso, basado en el análisis de las dos primeras semanas, y aún no disponemos de los habilitantes para socializar formalmente la ampliación.
 2. La lenta dinámica interna, Institucional, para la obtención de documentos habilitantes para la inscripción como: emisión de títulos (3er. Nivel), acta de grado (certificada) o récord académico, de los/as aspirantes.



Teléfono: 2524045

ACTA No. 017-2021 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 24 DE JUNIO DE 2021.

3. Las distintas gestiones, llevadas en estos días, las cuales son sumamente importantes para sumar aspirantes, propiciadas por las distintas Autoridades de la Facultad y miembros de Consejo Directivo.
4. El brindarles a los aspirantes mayores posibilidades de acceder a un crédito bancario.
5. Es necesario que a través del Departamento de Comunicación y Cultura se focalice la publicidad, utilizando estratégicamente las herramientas digitales.
6. De considerarlo pertinente y la actualización de Cronograma sea aprobada, el Consejo de Posgrado, generará la actividad de Inducción-Propedéutica a nuestros aspirantes desde el 12 de agosto del 2021.

Con este antecedente, Señor Decano le solicito de la manera más comedida y respetuosa, se sirva convocar a un Consejo Extraordinaria de la Facultad, para poner en consideración esta propuesta de actualización del Cronograma de Admisiones. Este atento y respetuoso pedido, se fundamenta en que, si el Honorable Consejo Directivo lo considera pertinente, el trámite a seguir será: informa de la resolución a la Coordinación de Posgrados Profesionales, y ellos a su vez a la Dirección de Tecnologías de la Información. Este proceso deberá cumplirse hasta antes del miércoles 30 de junio del 2021”.

- Cronograma del Proceso de Admisión, en el cual se detallan las actividades a realizarse, desde el 30 de mayo de 2021 hasta el 26 de agosto del 2021, fecha en la cual se da inicio a las clases de los programas de maestrías que se detallan a continuación:

Cohorte 2021-2022 de las siguientes maestrías:

1. Maestría en Educación Inicial.
2. Maestría en Educación, Mención Lingüística y Literatura.
3. Maestría en Educación, Mención Gestión del Aprendizaje Mediado por TIC.
4. Maestría en Educación, Mención Matemática.
5. Maestría en Educación, Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.
6. Maestría en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, Mención Química y Biología.
7. Maestría en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, Mención Enseñanza en Inglés.

Cohorte 2021-2023 de las siguientes maestrías:

8. Maestría en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, Mención Física.
9. Maestría en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.

El MSc. Gabriel Carrillo, manifiesta:

- Comparte en la pantalla el oficio a través del cual solicita la ampliación del Cronograma de Admisiones y el citado cronograma.
- Explica cómo se ha dado los procesos de inscripciones y los pagos de los aspirantes.
- Solicita la ampliación del plazo de inscripciones, porque presentaron al CES el pedido de ampliación del perfil de ingreso.
- Todo el trabajo se está coordinando con la Dirección de Posgrados Profesionales.
- Una de las complicaciones es porque en algunas maestrías consta el idioma inglés como parte de la maestría.
- Se han realizado varias gestiones para la difusión de las maestrías que se están abriendo.



Teléfono: 2524045

ACTA No. 017-2021 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 24 DE JUNIO DE 2021.

- Agradece a los señores Decano, Subdecano, Secretario Abogado y a todo el equipo de trabajo, por toda la colaboración que han brindado para que se continúe con la difusión de la información sobre las maestrías.
- Se ha coordinado también con la señora Martha Erazo, Coordinadora de la Oficina de Titulación, para empatar las actividades con esta dependencia, la cual está cumpliendo sus labores sin ningún problema.

La MSc. Magdalena Rhea, indica:

- Está clara la solicitud de ampliación del plazo de inscripciones, es procedente porque como Facultad es nuestro interés contar con un mayor número de estudiantes.
- Insiste en la preocupación que tiene por las labores administrativas que realizan los coordinadores.
- Aún no está conformado el Consejo de Posgrado, por el tema de los contratos.

La Lic. Lady Romo, señala:

- Consulta al Dr. Freddy Zumárraga, Secretario Abogado, cómo se van a realizar los trámites.
- Hay varios graduados en Profesionalización que desean ingresar a las maestrías, pero se necesita la firma en los documentos porque son de años anteriores.
- Solicita que se hagan todos los esfuerzos con el Departamento de Comunicación de la Universidad Central, para que se publiquen las fechas de inscripciones de las maestrías.

El señor Secretario Abogado, informa que asiste a la Facultad todos los días martes y jueves a firmar la documentación que se va emitiendo, no hay ningún problema para firmas los documentos de Profesionalización.

La MSc. Yasmín Cevallos, indica:

- Es necesario reconocer las actividades de Posgrado, todos estamos comprometidos con la difusión para que los programas cuenten con el número de personas que se aspira.
- Uno de los problemas sin duda es la parte económica y, también existe la preocupación porque la primera parte es virtual, pero luego será presencial y no saben si podrán asistir todos.

El señor Decano, expresa:

- Hay que reconocer el esfuerzo que ha desarrollado el MSc. Gabriel Carrillo y todo el equipo de trabajo, para cumplir con todas las actividades.
- Las Autoridades están apoyando al 100% todo el proceso para que salga nítido y transparente como siempre.
- La situación económica del país realmente ha complicado todas las actividades.

La MSc. Magdalena Rhea y la señorita Cristina Carrillo, están de acuerdo que se apruebe la ampliación del plazo.

RESOLUCIONES:

- Aprobar la ampliación del Cronograma de Admisiones de los programas de maestrías, de acuerdo con el detalle constante en el documento adjunto al Oficio No. UCE-FIL-CPO-2021-0159-O suscrito por el MSc. Gabriel Carrillo, Director de Posgrado, de las siguientes maestrías:



Teléfono: 2524045

ACTA No. 017-2021 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 24 DE JUNIO DE 2021.

Cohorte 2021-2022 de las siguientes maestrías:

1. Maestría en Educación Inicial.
2. Maestría en Educación, Mención Lingüística y Literatura.
3. Maestría en Educación, Mención Gestión del Aprendizaje Mediado por TIC.
4. Maestría en Educación, Mención Matemática.
5. Maestría en Educación, Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.
6. Maestría en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, Mención Química y Biología.
7. Maestría en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, Mención Enseñanza en Inglés.

Cohorte 2021-2023 de las siguientes maestrías:

8. Maestría en Pedagogía de las Ciencias Experimentales, Mención Física.
 9. Maestría en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.
- Remitir para conocimiento y fines pertinentes la presente resolución, a la MSc. Margarita Medina, Coordinadora de Posgrados Profesionales de la Universidad Central del Ecuador.

Se termina la sesión a las 10:00

Quito, 24 de junio de 2021

Ph.D Guillermo Terán Acosta
DECANO

Dr. Freddy Zumárraga Fonseca
SECRETARIO ABOGADO

FZF/MPAD.

fe: 24-6-2021

he: 17:00